

LUNES, 3 DE MAYO DE 2021 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 31

## CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, INTERIOR, JUSTICIA Y ACCIÓN EXTERIOR

**CVE-2021-4010** *Plan de Formación de Seguridad Ciudadana del Gobierno de Cantabria para el año 2021 en materia de Policía Local.*

La Constitución Española de 1978 en su artículo 149.1, se refiere expresamente a la Seguridad Pública, considerando su mantenimiento como presupuesto esencial para garantizar el primero y más importante de los derechos fundamentales de la persona, cual es el derecho a la vida y a la integridad física, siendo obligación de los poderes públicos establecer las condiciones necesarias para el cumplimiento de tal finalidad.

El Decreto 1/2003, de 9 de enero, por el que se aprueban las Normas-marco de los Cuerpos de Policía Local de Cantabria, establece en su artículo 49, que corresponde a la Escuela Autónoma de Policía Local, adscrita a la Consejería de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior, la formación, perfeccionamiento y especialización de todos los miembros de los Cuerpos de Policía Local de Cantabria.

El Plan anual de Formación de Seguridad Ciudadana del Gobierno de Cantabria en materia policial, pretende ser un instrumento útil, dinámico e innovador de cooperación técnica y tiene como fin satisfacer las necesidades de formación permanente, acceso y promoción del personal del sistema público que componen los Cuerpos de Policía Local, así como otros colectivos de la Seguridad Ciudadana, tales como Guardia Civil, CNP (Cuerpo Nacional de Policía) y Policía Portuaria, que presten sus servicios en la Comunidad Autónoma de Cantabria, si bien su participación en dicho plan quedará condicionada a la existencia de plazas vacantes. Excepcionalmente, también podrán participar alumnos de otras comunidades, vinculados a la Seguridad Ciudadana, siempre que haya plazas disponibles.

El Plan se financia con la partida presupuestaria asignada por el Gobierno de Cantabria, a través de la Dirección General de Administración Local, Acción Exterior y Casas de Cantabria a la Escuela Autónoma de Policía Local, adscrita al C.E.A.R.C.

Con el objetivo de profundizar en la labor formativa, de perfeccionamiento y especialización de los Cuerpos de Policía Local, además de los cursos propios de materias específicas que se oferten según las necesidades, es indispensable abordar un diseño organizativo de la formación que permita realizar una planificación de la misma atendiendo, sobre todo, a las necesidades de la práctica diaria policial y a la especialización de los agentes en su actividad laboral.

Se busca también una mejor formación y especialización en unidades en los ayuntamientos con mayor población, así como para los municipios con menor población y plantillas con pocos efectivos, diversificar funciones en la organización policial. Las actividades formativas, que no son una estructura cerrada, serán ofertadas a la vista de las necesidades, según las decisiones que adopte la Comisión de Dirección de la Escuela Autónoma de Policía Local, y siempre ajustando la oferta a la capacidad presupuestaria de cada ejercicio, así como a las circunstancias sanitarias que pudiera condicionar el desarrollo de las citadas actividades formativas.

La programación de cursos no obsta para que durante el año se promuevan otras actuaciones formativas, si fueran necesarias, para atender necesidades específicas de la formación de los Policías Locales.

Expuesto lo anterior, y aprobado el Plan por la Comisión de Coordinación de las Policías Locales de Cantabria del día 28 de abril de 2021,

LUNES, 3 DE MAYO DE 2021 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 31

### RESUELVO

Aprobar el Plan de Formación de Seguridad Ciudadana del Gobierno de Cantabria en materia de Policía Local para el año 2021, conformado por las Bases y Acciones Formativas que se acompañan como Anexo I a esta Resolución.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición ante el Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOC.

Santander, 3 de mayo de 2021.

La consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior,  
Paula Fernández Viaña.

LUNES, 3 DE MAYO DE 2021 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 31

ANEXO I

BASES Y PLAN DE FORMACIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL GOBIERNO  
DE CANTABRIA EN MATERIA DE POLICÍA LOCAL

Convocatoria 2021.

SOLICITUDES.

Las personas que reúnan los requisitos establecidos en cada curso y deseen participar como alumnos, presentarán una única solicitud dirigida al Director del CEARC en el modelo de instancia que figura como Anexo II.

En la solicitud se deberá expresar el orden de prioridad de los cursos a los que desea asistir el solicitante.

Las solicitudes podrán presentarse en el Registro del CEARC, en el Registro General del Gobierno de Cantabria (c/ Peña Herbosa nº 29, Santander), en los Registros Auxiliares del anterior, en los Registros Delegados, así como en los demás lugares establecidos en la Ley de Cantabria 5/2018, de 22 de noviembre, de Régimen Jurídico del Gobierno, de la Administración y del Sector Público Institucional de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

El plazo para la presentación de solicitudes será de 15 días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de Cantabria (BOC).

Se podrá presentar la solicitud a través de [cearc.formacionpoliciallocal@cantabria.es](mailto:cearc.formacionpoliciallocal@cantabria.es).

Los solicitantes de cursos que, con posterioridad a la presentación de la instancia, cambien de puesto de trabajo, quedan obligados a comunicar al CEARC (Escuela Autónoma de Policía Local) su nuevo destino.

INADMISIÓN DE INSTANCIAS.

Será causa de inadmisión de una solicitud su presentación fuera de plazo.

En aquellas instancias en las que se soliciten más de 5 cursos, únicamente se tendrán en cuenta los cinco solicitados en primer lugar, no teniéndose en cuenta el sexto y sucesivos solicitados.

PARTICIPANTES.

Podrán participar en el programa de formación de Seguridad Ciudadana del Gobierno de Cantabria, todas aquellas personas que estén vinculadas directamente con la Seguridad Ciudadana en materia policial de la comunidad cántabra y que se encuentren en las siguientes situaciones:

1. Profesionales de la Policía Local en servicio activo, en comisión de servicio y en excedencia por cuidado de familiares.
2. Si las plazas de los cursos no se cubriesen en su totalidad por policías locales, podrían abrirse a otros colectivos que pudiesen ser de especial interés para el desarrollo de la actividad según la Comisión de Selección de la Escuela Autónoma de Policía Local. Habrá cursos que podrán contar con la presencia por designación, de agentes del CNP y de la Guardia Civil, para alguna actividad académica de la Escuela Autónoma de Policía Local, buscando la colaboración y coordinación entre todos los cuerpos de seguridad ciudadana.

No se realizará ningún curso presencial en el que no se hayan cubierto un 60% de las plazas ofertadas con solicitudes del personal destinatario.

LUNES, 3 DE MAYO DE 2021 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 31

#### CRITERIOS DE SELECCIÓN DE ALUMNOS.

La comisión de selección de la Escuela Autónoma de Policía Local, seleccionará de acuerdo a los siguientes criterios de preferencia:

- Relación del curso con el puesto de trabajo del solicitante.
- Funcionarios de carrera.
- Menor número de cursos realizados en los dos últimos años.
- Prioridad solicitada.
- Estar penalizado por inasistencia o renuncia sin justificar en cursos anteriores.
- Falsedad en los datos consignados en la instancia.

En función del tipo de curso, los aspirantes deberán reunir determinados requisitos físicos o médicos, para lo cual se podrán realizar pruebas previas o reclamar las correspondientes certificaciones médicas.

Se reorganizan los cursos presenciales, del plan de formación de seguridad ciudadana en materia de policía local, del año 2020, que con motivo de la crisis sanitaria del COVID-19, no pudieron celebrarse y que, debido al número elevado de solicitudes, se decidió por la Comisión de Dirección de la Escuela de Policía Local, reunida el 30 de marzo de 2021, retomarlos. Los destinatarios de dichos cursos, serán los Agentes que solicitaron los mismos el año 2020, procediendo a su baremación y selección.

Los cursos que se van a retomar son los siguientes:

**2021-X-440 REGLAMENTO GENERAL DE CONDUCTORES - AUTORIZACIONES ADMINISTRATIVAS PARA CONDUCIR** Días 27/09/2021 a 01/10/2021.  
**2021-X-433 PRIMER INTERVINIENTE POLICIAL EN INCIDENTES AMOK** Días 27/09/2021 a 01/10/2021.  
**2021-X-439 JORNADA SOBRE LA REGULACIÓN LEGAL DEL USO DEL PATINETE** Días 04/10/2021.  
**2021-X-432 USO DE DRONES EN LOS CUERPOS DE SEGURIDAD CIUDADANA** Días 04/10/2021 a 08/10/2021.  
**2021-X-047 USO Y MANEJO DEL BASTÓN POLICIAL EXTENSIBLE** Días 18/10/2021 a 22/10/2021.  
**2021-X-187 FORMACIÓN ESPECÍFICA EN MATERIA DE CONTROL DE DROGAS EN CONTROLES PREVENTIVOS** Días 08/11/2021 a 12/11/2021

Los policías locales podrán participar en el curso selectivo durante los permisos de parto, adopción o acogimiento, así como durante la situación de excedencia por cuidado de familiares y por ser víctimas de violencia de género, según lo dispuesto en los artículos 49, 89.4 y 89.5 de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

De acuerdo con el artículo 60 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres, se otorgará preferencia en la selección a quienes se hayan incorporado en el plazo de un año al servicio activo, procedentes del permiso de maternidad o paternidad, o hayan reingresado desde la situación de excedencia por razones de guarda legal y atención a personas mayores dependientes o personas con discapacidad, con objeto de actualizar los conocimientos de los policías locales.

No se podrán realizar cursos en situación de incapacidad temporal (IT), debiendo comunicar esta situación de forma inmediata al Centro de Formación (Escuela Autónoma de Policía Local).

En caso de empate, la selección se resolverá atendiendo al orden alfabético de los aspirantes empatados, iniciándose el citado orden por la letra a que se refiere Resolución vigente de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se hace público el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado.

LUNES, 3 DE MAYO DE 2021 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 31

#### CAUSAS DE EXCLUSIÓN DE LA SELECCIÓN.

- a) Estar incurso en penalización por inasistencia o renuncia sin justificar en cursos anteriores.
- b) Haber realizado el mismo curso que se solicita en los tres últimos años, salvo que existan plazas vacantes.
- c) No pertenecer al grupo de destinatarios, en caso de que quede totalmente determinado el mismo, en los cursos calificados como específicos.
- d) Defectos en la cumplimentación de la solicitud, si una vez requerida no se hubiera subsanado la falta.

#### RENUNCIAS Y FALTAS DE ASISTENCIA.

La renuncia a un curso se efectuará por escrito al menos siete días hábiles antes de la fecha de comienzo del mismo, en modelo que se adjunta en Anexo III. Pasado dicho plazo la renuncia deberá justificarse documentalente, valorándose dicha justificación por la comisión de selección reunida al efecto.

La falta de asistencia a un curso deberá justificarse con antelación al comienzo del mismo si la causa ya existiera, durante el mismo o como máximo en el plazo de un mes desde la fecha de inicio del curso que se trate. Transcurrido dicho plazo, la justificación en su caso no surtirá efecto.

La falta de asistencia total o parcial fundamentada por necesidades del servicio, deberá ser debidamente motivada por el órgano municipal competente.

Cuando, una vez admitido a un curso, no se lleve a efecto la renuncia en debida forma, los solicitantes incurrirán en causa de penalización, lo que conllevará la imposibilidad de acceder a los cursos de formación de la Escuela Autónoma de Policía Local durante un plazo de 6 meses, desde la imposición de la correspondiente penalización.

El personal perderá el derecho de asistencia a los cursos en los que hubiera resultado seleccionado, cuando se encuentre en la situación de incapacidad temporal, acreditada mediante los correspondientes partes de baja o confirmación. La incapacidad temporal no será motivo de penalización.

La asistencia a los cursos es voluntaria, por lo que no procederá abonar ninguna indemnización por parte de la Escuela Autónoma de Policía Local, con independencia del lugar donde se celebren los cursos.

En función del tipo de curso, los aspirantes deberán reunir determinados requisitos físicos o médicos, para lo cual se podrá acordar la realización de pruebas previas o reclamar las correspondientes certificaciones médicas.

#### LISTADOS PROVISIONALES Y DEFINITIVOS.

Una vez baremadas y procesadas todas las solicitudes, la Escuela Autónoma de Policía Local notificará a los Agentes de Policía que hayan sido seleccionados, a través de la cuenta de correo electrónico que hayan facilitado al efecto y a las respectivas Jefaturas de Policía Local de los distintos Ayuntamientos para la organización de los servicios. Las listas provisionales se publicarán además en la web de la Escuela Autónoma de Policía Local ([eapl.cantabria.es](http://eapl.cantabria.es)).

#### CERTIFICADOS DE ASISTENCIA Y APROVECHAMIENTO.

En todos los cursos se entregará a los alumnos un diploma oficial de asistencia y/o aprovechamiento, con especificación de horas lectivas.

Los agentes tienen la obligación de asistir al curso con regularidad. Las reiteradas faltas de asistencia imposibilitarán la expedición de la certificación y determinará la baja en el curso con

CVE-2021-4010

LUNES, 3 DE MAYO DE 2021 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 31

pérdida de todos los derechos, salvo que la inasistencia se produzca por causa justificada, que deberá ser debidamente acreditada.

La asistencia será controlada por el director/ponente de cada curso, junto con la Escuela Autónoma de Policía Local, a través de las firmas que se consideren necesarias.

Se otorgará diploma de aprovechamiento, en los cursos que así lo tengan previsto en la convocatoria, a aquellos participantes que acrediten conocimientos de la materia impartida mediante la superación de las pruebas correspondientes y/o la presentación de los trabajos prácticos que el Director del curso considere oportunos. Si el alumno no supera las pruebas citadas y ha asistido a las clases, se expedirá diploma de asistencia.

#### PUBLICIDAD.

La admisión a los cursos se notificará a los policías locales admitidos, a la Jefatura de Policía Local del Ayuntamiento correspondiente y se publicitará a través de la página web de la Escuela Autónoma de Policía Local ([eapl.cantabria.es](http://eapl.cantabria.es)).

No se admitirán permutas o sustituciones entre las personas seleccionadas.

La información general sobre los cursos se facilitará en el teléfono de la Escuela Autónoma de Policía Local 942-555318, de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 horas, así como en el correo electrónico: [cearc@cantabria.es](mailto:cearc@cantabria.es)

Las diferentes acciones formativas que se convoquen se publicitarán en la página web de la Escuela Autónoma de Policía Local ([eapl.cantabria.es](http://eapl.cantabria.es)), así como las distintas actualizaciones que se produzcan a través de notificaciones electrónicas.

#### MODIFICACIONES DEL PLAN FORMATIVO.

La programación de cursos no obsta para que durante el año se promuevan otras actuaciones formativas, si fueran necesarias, para atender necesidades específicas de la formación de los policías locales.

Se faculta a la Comisión de Dirección de la Escuela Autónoma de Policía Local y a la propia Dirección de la Escuela, para efectuar las modificaciones que hubiera que introducir por razones de índole didáctico, por actualización científico-técnica aparecida en el campo de la Seguridad Ciudadana o por razones presupuestarias e, incluso, a la convocatoria de planes extraordinarios, que hicieran preciso adaptar, ampliar o suspender las actividades para modificar bases, contenidos, número de participantes, ampliación de ediciones de un curso sin que sea necesaria su publicación, cuando circunstancias justificadas lo aconsejen.

Podrán realizarse acciones formativas desconcentradas para Policía Local en aquellos ayuntamientos de la Comunidad Autónoma de Cantabria que lo soliciten y pongan a disposición de la Escuela Autónoma de Policía Local, sin coste alguno para la misma, instalaciones y medios materiales y económicos para la realización de las mismas.

Será de aplicación toda la normativa sanitaria de la consejería de sanidad del gobierno de Cantabria, en materia de COVID-19 y se actualizará toda esta normativa en el momento del inicio de todos los cursos presenciales del plan de formación de policía local.

#### RÉGIMEN DISCIPLINARIO

Los agentes participantes en el plan de formación continua que no observen las reglas elementales y básicas de participación, respeto y consideración hacia profesores, compañeros, del personal de la Escuela Autónoma de Policía Local o de cualquier institución que colabore con el centro de formación y, en general, contravengan lo dispuesto en el Código Ético de la Policía, podrán ser excluidos de los cursos en que participen siendo de aplicación el régimen disciplinario del Cuerpo Nacional de Policía (Ley orgánica 4/2010).

CVE-2021-4010

LUNES, 3 DE MAYO DE 2021 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 31



ESCUELA AUTONÓMICA DE POLICÍA LOCAL

**ANEXO II: MODELO DE SOLICITUD**  
PLAN DE FORMACION DE SEGURIDAD CIUDADANA DE CANTABRIA 2021

**1. DATOS PERSONALES**

PRIMER APELLIDO:

SEGUNDO APELLIDO:

NOMBRE:

D.N.I.:

DIRECCIÓN:

LOCALIDAD:

C.P.:

TELÉFONO DE CONTACTO:

e-MAIL:

**2. DATOS ADMINISTRATIVOS**

MUNICIPIO EN SERVICIO ACTIVO:

CATEGORIA:

FECHA DE INGRESO EN EL CUERPO:

**Nº PLACA:**

FECHA DE INGRESO EN SU PUESTO ACTUAL:

LOCALIDAD:

MUNICIPIO:

C.P.:

TELÉFONO:

EMAIL:

**SITUACIÓN LABORAL**

FUNCIONARIO DE CARRERA:

LABORAL INDEFINIDO:

OTROS:

LUNES, 3 DE MAYO DE 2021 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 31



ESCUELA AUTONÓMICA DE POLICÍA LOCAL

### 3. CURSOS QUE SOLICITA POR ORDEN DE PREFERENCIA

CODIGO	DENOMINACIÓN	ITINERARIO	EDICION
1º			
2º			
3º			
4º			

En....., a..... de 2021

Fdo.- .....

**Aviso importante:**

Firmando el presente documento, Ud. autoriza expresamente al tratamiento de los datos personales que en él se recogen. Antes de firmar, lea detenidamente el recuadro "Información básica sobre Protección de Datos Personales", que se recoge en el reverso de esta solicitud.

**CENTRO DE ESTUDIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA REGIONAL**

Dirección: Finca Rosequillo, s/n 39690 La Concha de Villaescusa-Tlfno: 942555318-Fax:942555296-correo electrónico: cearc@cantabria.es

LUNES, 3 DE MAYO DE 2021 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 31



ESCUELA AUTÓNOMICA DE

Información básica

INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	
En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016), se informa:	
Tratamiento	Gestión de los Planes de Formación del Centro de Estudios de la Administración Pública Regional de Cantabria.
Responsable del tratamiento	Centro de estudios de la Administración Pública Regional de Cantabria, con domicilio en finca Rosequillo s/n, la Concha de Villaescusa , 39690, Cantabria.
Finalidad	Con los datos recogidos en el presente formulario se realizará una actividad de tratamiento para la gestión de los planes de formación y desarrollo de los fines competenciales del Organismo Autónomo.
Legitimación	El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Destinatarios	Los datos personales facilitados en este formulario, en su caso, y exclusivamente para operaciones relacionadas con la finalidad antes indicada, podrán comunicarse a los siguientes encargados del tratamiento: correspondientes departamentos de gestión de personal de las personas participantes en las actividades formativas, organizaciones sindicales legitimadas y colaboradores docentes.
Derechos	Acceso, rectificación, supresión y el resto de derechos que se explican en la información adicional.
Información adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente página web <a href="http://www.cearconline.com/">http://www.cearconline.com/</a>

LUNES, 3 DE MAYO DE 2021 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 31

ANEXO III

MODELO DE RENUNCIA A CURSO ADJUDICADO  
PLAN DE FORMACION DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL GOBIERNO  
DE CANTABRIA 2021

Don....., con DNI .....

DECLARO RESPONSABLEMENTE:

QUE, habiendo sido preseleccionado como alumno para asistir al curso incluido dentro del Plan de Formación del Gobierno de Cantabria en materia de Seguridad Ciudadana para el año 2021 denominado....., con código ..... a celebrar los próximos días..... de 2021, mediante el presente escrito comunico en tiempo y forma la imposibilidad de mi asistencia al mismo, renunciando expresamente a participar en él como alumno.

Lo que comunico en Santander, a.....de..... de 2021.

Fdo.: .....

SR. DIRECTOR DEL CEARC

CVE-2021-4010

LUNES, 3 DE MAYO DE 2021 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 31



ESCUELA AUTONÓMICA DE POLICÍA LOCAL

CÓDIGO 2021-X-457

**INTERVENCIÓN POLICIAL FRENTE AL COVID 19 - ON LINE**

Nº EDICIONES 1 AREA SEGURIDAD CIUDADANA

Nº HORAS 21 SUBAREA FORMACIÓN POLICIAL

**OBJETIVO**

Adquisición de conocimientos operativos sobre el coronavirus SARS-CoV-2 y la enfermedad aparejada al mismo covid-19.

**CONTENIDO**

- Introducción al COVID-19 y el SARS-Cov-2.
- Prevención y transmisión del coronavirus.
- Sintomatología del COVID-19.
- Protocolo policial básico de intervención y contención del COVID-19.
- Equipos de protección individual contra el COVID-19.
- Medidas para el desconfinamiento del estado de alarma.

**OBSERVACIONES:** Este curso conllevará certificado de **aprovechamiento**.

**ALUMNADO**

POLICÍA LOCAL DE CANTABRIA

CÓDIGO EDICIÓN	ALU.	CALENDARIO	LUGAR	MODALIDAD
2021-X-457-01	30	Días 15/06/2021 a 30/07/2021.		ON LINE

CVE-2021-4010

LUNES, 3 DE MAYO DE 2021 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 31



ESCUELA AUTONÓMICA DE POLICÍA LOCAL

CÓDIGO 2021-X-402

**POLICÍA JUDICIAL - ON LINE**

Nº EDICIONES 1 AREA SEGURIDAD CIUDADANA  
Nº HORAS 60 SUBAREA FORMACIÓN POLICIAL

**OBJETIVO**

Estudio de las técnicas de investigación a nivel de policía judicial; requisitos para realizar una entrada y registro en domicilio, así como lo que se ha de hacer para solicitar una orden judicial de cualquier tipo y cuáles son los requisitos legales para practicar las intervenciones postales, telefónicas, etc.

**CONTENIDO**

- La policía judicial y sus funciones.
- Tipos del delito y partes del proceso penal.
- Pruebas del proceso penal.
- La investigación criminal y el atestado policial.
- La entrada y el registro.
- Reconocimiento fotográfico.
- Reconocimiento en rueda.
- Grabaciones videográficas y fotográficas.
- Interceptación de las comunicaciones.
- Intervención postal y telegráfica.
- Declaración del detenido.
- Protección de testigos.
- Recogida de efectos del delito: La cadena de custodia.
- Circulación o entrega vigilada.
- La diligencia de informe.
- Delitos contra la Administración de Justicia.

**OBSERVACIONES:** Este curso conllevará certificado de aprovechamiento.

**ALUMNADO**

POLICIA LOCAL DE CANTABRIA

CÓDIGO EDICIÓN	ALU.	CALENDARIO	LUGAR	MODALIDAD
2021-X-402-01	30	Días 15/06/2021 a 30/07/2021.		ON LINE

CVE-2021-4010

LUNES, 3 DE MAYO DE 2021 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 31



ESCUELA AUTONÓMICA DE POLICÍA LOCAL

CÓDIGO 2021-X-450

**REGISTROS, CACHEOS E IDENTIFICACIONES POLICIALES - ON  
LINE**

Nº EDICIONES 1 AREA SEGURIDAD CIUDADANA

Nº HORAS 35 SUBAREA FORMACIÓN POLICIAL

**OBJETIVO**

Identificación y cacheos policiales en vía pública: amparo legal de la actuación, jurisprudencia con casos concretos, límites de la identificación y del cacheo, tipos de registros corporales, desnudos integrales, intervenciones corporales.

**CONTENIDO**

- Identificación policial.
- Identificación de ciudadanos extranjeros.
- Traslado a efectos de identificación.
- Registros y cacheos.

**OBSERVACIONES:** Este curso conllevará certificado de **aprovechamiento**.

**ALUMNADO**

POLICIA LOCAL DE CANTABRIA

CÓDIGO EDICIÓN	ALLI	CALENDARIO	LUGAR	MODALIDAD
2021-X-450-01	30	Días 15/06/2021 a 30/07/2021.		ON LINE

LUNES, 3 DE MAYO DE 2021 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 31



ESCUELA AUTONÓMICA DE POLICÍA LOCAL

CÓDIGO **2021-X-456**

**INTERVENCIÓN POLICIAL CON OKUPAS - ON LINE**

Nº EDICIONES **1** AREA **SEGURIDAD CIUDADANA**

Nº HORAS **50** SUBAREA **FORMACIÓN POLICIAL**

**OBJETIVO**

Conocimiento policial ante la casuística del delito de ocupación: diferencia entre inmueble y morada; conocimiento de un delito de allanamiento y delito de usurpación; distinción por parte de los agentes del tipo de intervención policial a cada momento y actuación policial con los okupas cuando se niegan a salir o a identificarse ante los agentes de la autoridad.

**CONTENIDO**

- El movimiento okupa.
- Diferencia entre inmueble y morada.
- Segundas residencias como moradas.
- Usurpación de bien inmueble: violenta y pacífica.
- Allanamiento de morada.
- Delito flagrante de ocupación.
- Intervención policial con okupas.

**OBSERVACIONES:** Este curso conllevará certificado de **aprovechamiento**.

**ALUMNADO**

POLICIA LOCAL DE CANTABRIA

CÓDIGO EDICIÓN	ALU.	CALENDARIO	LUGAR	MODALIDAD
2021-X-456-01	30	Días 15/06/2021 a 30/07/2021.		ON LINE

CVE-2021-4010

LUNES, 3 DE MAYO DE 2021 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 31



ESCUELA AUTONÓMICA DE POLICÍA LOCAL

CÓDIGO 2021-X-455

**USO DE TACÓGRAFOS - ON LINE**

Nº EDICIONES 1 AREA SEGURIDAD CIUDADANA

Nº HORAS 35 SUBAREA FORMACIÓN POLICIAL

**OBJETIVO**

Conocimiento de los secretos del aparato de control de tiempos de conducción y descanso, así como despejar las dudas que sobre él existen.

**CONTENIDO**

- Qué es el tacógrafo y para qué sirve.
- Tipos de tacógrafo.
- Control del tacógrafo.
- Tiempos de conducción.
- Tiempos de descanso.

**OBSERVACIONES:** Este curso conllevará certificado de **aprovechamiento**.

**ALUMNADO**

POLICIA LOCAL DE CANTABRIA

CÓDIGO EDICIÓN	ALU.	CALENDARIO	LUGAR	MODALIDAD
2021-X-455-01	30	Días 15/06/2021 a 30/07/2021.		ON LINE

LUNES, 3 DE MAYO DE 2021 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 31



ESCUELA AUTONÓMICA DE POLICÍA LOCAL

CÓDIGO 2021-X-452

**DELITOS DE ATENTADO CONTRA AGENTES DE LA AUTORIDAD  
- ON LINE**

Nº EDICIONES 1 AREA SEGURIDAD CIUDADANA

Nº HORAS 50 SUBAREA FORMACIÓN POLICIAL

**OBJETIVO**

Tras la reforma del Código Penal de 2015, las faltas de desobediencia leve a los agentes de los cuerpos de seguridad, han pasado a constituir infracciones administrativas de la Ley Orgánica de Protección de Seguridad Ciudadana y de esta manera regular los delitos de atentado contra la autoridad, agentes y delitos de resistencia y desobediencia.

**CONTENIDO**

- Normativa aplicable.
- Conductas con relevancia penal.
- Sujetos pasivos.
- Supuestos de antijuricidad.
- Infracciones y situaciones reales.

**OBSERVACIONES:** Este curso conllevará certificado de aprovechamiento.

**ALUMNADO**

POLICIA LOCAL DE CANTABRIA

CÓDIGO EDICIÓN	ALU.	CALENDARIO	LUGAR	MODALIDAD
2021-X-452-01	30	Días 15/06/2021 a 30/07/2021.		ON LINE

LUNES, 3 DE MAYO DE 2021 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 31



ESCUELA AUTÓNOMICA DE POLICÍA LOCAL

CÓDIGO 2021-X-460

**DETECCIÓN DE BANDAS Y GRUPOS JUVENILES DE CARÁCTER  
VIOLENTO - ON LINE**

Nº EDICIONES 1 AREA SEGURIDAD CIUDADANA

Nº HORAS 35 SUBAREA FORMACIÓN POLICIAL

**OBJETIVO**

Conocimiento de la diversidad de tribus urbanas y grupos juveniles, entre los que podemos encontrar, desde pandillas organizadas, integradas por individuos con una ideología política extrema, o por jóvenes de una determinada raza o nacionalidad.

**CONTENIDO**

- Principales causas de la violencia urbana, grupos y pandillas.
- Hinchadas y ultras radicales.
- Aspectos básicos de las bandas latinas.
- Aspectos básicos de las maras y pandillas centroamericanas.
- Grupos de extrema derecha y extrema izquierda.
- Intervención policial (legislación aplicable, consejos para padres y educadores).

**OBSERVACIONES:** Este curso conllevará certificado de **aprovechamiento**.

**ALUMNADO**

POLICIA LOCAL DE CANTABRIA

CÓDIGO EDICIÓN	ALU.	CALENDARIO	LUGAR	MODALIDAD
2021-X-460-01	30	Días 15/06/2021 a 30/07/2021.		ON LINE

LUNES, 3 DE MAYO DE 2021 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 31



ESCUELA AUTONÓMICA DE POLICÍA LOCAL

CÓDIGO 2021-X-458

**ESPECIALISTA EN CIBERBULLYNG - ON LINE**

Nº EDICIONES 1 AREA SEGURIDAD CIUDADANA

Nº HORAS 30 SUBAREA FORMACIÓN POLICIAL

**OBJETIVO**

Adquisición de conocimientos generales y específicos de este problema del mundo escolar, se pretende la creación de especialistas en esta materia en la Jefaturas Policiales de Cantabria.

**CONTENIDO**

- Acoso tradicional o bullying.
- Acoso tecnológico o cyberbullyng.
- Regulación legal.
- Líneas de actuación policial.
- Plan director para la mejora de la seguridad escolar.

**OBSERVACIONES:** Este curso conllevará certificado de **aprovechamiento**.

**ALUMNADO**

POLICIA LOCAL DE CANTABRIA

CÓDIGO EDICIÓN	ALL.	CALENDARIO	LUGAR	MODALIDAD
2021-X-458-01	30	Días 15/06/2021 a 30/07/2021.		ON LINE

LUNES, 3 DE MAYO DE 2021 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 31



ESCUELA AUTONÓMICA DE POLICÍA LOCAL

CÓDIGO 2021-X-459

**ACTUACIÓN POLICIAL EN DELITOS SEXUALES - ON LINE**

Nº EDICIONES 1 AREA SEGURIDAD CIUDADANA

Nº HORAS 30 SUBAREA FORMACIÓN POLICIAL

**OBJETIVO**

Actuación policial ante un delito de carácter sexual, desde el momento en que se tiene conocimiento de éste hasta que se detiene a su autor, pasando por un supuesto por la delicada toma de muestras y declaración de la víctima.

**CONTENIDO**

- Introducción a los delitos sexuales.
- Abusos sexuales.
- Agresiones sexuales.
- Acosos sexuales.
- Delitos sexuales a menores.
- Atención de las víctimas y primeras actuaciones.
- Recepción de la denuncia y toma de declaración.

**OBSERVACIONES:** Este curso conllevará certificado de **aprovechamiento**.

**ALUMNADO**

POLICIA LOCAL DE CANTABRIA

CÓDIGO EDICIÓN	ALU.	CALENDARIO	LUGAR	MODALIDAD
2021-X-459-01	30	Días 15/06/2021 a 30/07/2021.		ON LINE

LUNES, 3 DE MAYO DE 2021 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 31



ESCUELA AUTONÓMICA DE POLICÍA LOCAL

CÓDIGO **2021-X-453**

**INGLÉS POLICIAL NIVEL MEDIO - ON LINE**

Nº EDICIONES **1** AREA **ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA**  
Nº HORAS **50** SUBAREA **IDIOMAS**

**OBJETIVO**

Conocimiento de un nivel de inglés avanzado aplicado al trabajo policial

**CONTENIDO**

- WITNESSING A CRIME
- AROUND TOWN - MAKING A CALL
- INTERNATIONAL COMMUNICATION
- CRIME IN THE MEDIA
- RUNNING FROM CRIME.

**OBSERVACIONES:** Este curso conllevará certificado de **aprovechamiento**.

**ALUMNADO**

POLICIA LOCAL DE CANTABRIA

CÓDIGO EDICIÓN	ALU	CALENDARIO	LUGAR	MODALIDAD
2021-X-453-01	30	Días 15/06/2021 a 30/07/2021.		ON LINE

LUNES, 3 DE MAYO DE 2021 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 31



ESCUELA AUTÓNOMICA DE POLICÍA LOCAL

CÓDIGO 2021-X-454

**ANIMALES POTENCIALMENTE PELIGROSOS - ON LINE**

Nº EDICIONES 1 AREA SEGURIDAD CIUDADANA

Nº HORAS 35 SUBAREA FORMACIÓN POLICIAL

**OBJETIVO**

Conocimiento de los animales potencialmente peligrosos, especialmente perros: estudio de los animales que están considerados por legislación como potencialmente peligrosos y saber actuar ante un animal que muestra agresividad ante personas.

**CONTENIDO**

- Razas de animales potencialmente peligrosos.
- Agresividad en los perros.
- Medidas básicas de seguridad ante animales potencialmente peligrosos.
- Normativa aplicable.
- Actuación policial.

**OBSERVACIONES:** Este curso conllevará certificado de aprovechamiento.

**ALUMNADO**

POLICIA LOCAL DE CANTABRIA

CÓDIGO EDICIÓN	ALU.	CALENDARIO	LUGAR	MODALIDAD
2021-X-454-01	30	Días 15/06/2021 a 30/07/2021.		ON LINE

LUNES, 3 DE MAYO DE 2021 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 31



ESCUELA AUTONÓMICA DE POLICÍA LOCAL

CÓDIGO 2021-X-037

**CONDUCCIÓN DE SEGURIDAD**

Nº EDICIONES 1 AREA SEGURIDAD CIUDADANA

Nº HORAS 20 SUBAREA FORMACIÓN POLICIAL

**OBJETIVO**

Mejorar el nivel de habilidad y destreza en la conducción de vehículos policiales.

**CONTENIDO**

- Mejorar el nivel de habilidad y destreza en la conducción de vehículos policiales.
- Aplicación de técnicas básicas de conducción a los factores que condicionan las mismas.
- Demostrar en diferentes situaciones de circulación que se posee un nivel suficiente de capacidad de respuesta.

**OBSERVACIONES:** Este curso conllevará certificado de **aprovechamiento**.

**ALUMNADO**

Policías Locales de la CC.AA. de Cantabria.

CÓDIGO EDICIÓN	ALU.	CALENDARIO	LUGAR	MODALIDAD
2021-X-037-01	10	Días 04/10/2021 a 08/10/2021 .	PUERTO DE SANTANDER	PRESENCIAL

LUNES, 3 DE MAYO DE 2021 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 31



ESCUELA AUTONÓMICA DE POLICÍA LOCAL

CÓDIGO 2021-X-205

### PRIMEROS AUXILIOS

Nº EDICIONES	1	AREA	SEGURIDAD Y SALUD
Nº HORAS	20	SUBAREA	PROMOCIÓN DE LA SALUD LABORAL

#### OBJETIVO

Conocer fundamentos básicos de primeros auxilios (poseer nociones mínimas sobre técnicas de RCP, conocer técnicas básicas para poder actuar frente a una persona con hemorragia, herida, quemadura o traumatismo).

#### CONTENIDO

- Estructura y funcionamiento del cuerpo humano.
- Hemorragias.
- Asfixia y parada cardiaca.
- Prácticas de asfixia y parada cardiaca (reanimación cardiopulmonar).
- Heridas y quemaduras, ejercicios prácticos en utilización del botiquín de primeros auxilios y colocación de vendajes.
- Teoría y práctica en traumatismos, rescate y transporte de un accidentado.
- Evaluación de una situación de emergencia.

**OBSERVACIONES:** Este curso conllevará certificado de **aprovechamiento**.

#### ALUMNADO

POLICÍA LOCAL DE CANTABRIA

CÓDIGO EDICIÓN	ALU.	CALENDARIO	LUGAR	MODALIDAD
2021-X-205-01	10	Días 04/10/2021 a 08/10/2021.	CRUZ ROJA DE SANTANDER	PRESENCIAL

LUNES, 3 DE MAYO DE 2021 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 31



ESCUELA AUTONÓMICA DE POLICÍA LOCAL

CÓDIGO 2021-X-069

**USO DEL DESFIBRILADOR EXTERNO  
SEMIAUTOMÁTICO:(DESA)- FORMACIÓN INICIAL**

Nº EDICIONES	3	AREA	SEGURIDAD Y SALUD
Nº HORAS	6	SUBAREA	PROMOCIÓN DE LA SALUD LABORAL

**OBJETIVO**

Adquirir la formación sanitaria básica para el uso de un desfibrilador externo semiautomático.

**CONTENIDO**

- El paciente inconsciente, resucitación.
- Desfibrilación semiautomática externa.
- Legislación y ética.
- Evaluación.

**OBSERVACIONES:** Este curso conllevará certificado de **aprovechamiento**.

**ALUMNADO**

POLICIA LOCAL DE CANTABRIA

CÓDIGO EDICIÓN	ALU.	CALENDARIO	LUGAR	MODALIDAD
2021-X-069-03	10	Días 18/10/2021 a 22/10/2021 .	CRUZ ROJA DE SANTANDER	PRESENCIAL

LUNES, 3 DE MAYO DE 2021 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 31



ESCUELA AUTÓNOMICA DE POLICÍA LOCAL

CÓDIGO 2021-X-449

### TASER

Nº EDICIONES	1	AREA	SEGURIDAD CIUDADANA
Nº HORAS	20	SUBAREA	FORMACIÓN POLICIAL

#### OBJETIVO

Introducción al uso y conocimiento del dispositivo electrónico de control TASER (CONDUCTED ELECTRICAL WEAPON).

#### CONTENIDO

- Conocimiento del dispositivo electrónico de control TASER.
- Incapacitación neuromuscular.
- Aspectos legales.
- Información médica y de seguridad.
- TASER CAM Y AXON BODY.
- Cuestiones tácticas.
- Riesgos asociados al uso de armas de descarga eléctrica.
- Uso de dardos e inmovilización.
- Extracción de dardos.
- Cuestiones relacionadas con la alarma social.
- Análisis de cartuchos e informes posteriores al accidente.

**OBSERVACIONES:** Este curso conllevará certificado de **aprovechamiento**.

#### ALUMNADO

POLICIA LOCAL DE CANTABRIA

CÓDIGO EDICIÓN	ALU.	CALENDARIO	LUGAR	MODALIDAD
2021-X-449-01	20	Días 25/10/2021 a 29/10/2021.	ADETERMINAR	PRESENCIAL

CVE-2021-4010

LUNES, 3 DE MAYO DE 2021 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 31



ESCUELA AUTONÓMICA DE POLICÍA LOCAL

CÓDIGO 2021-X-451

**EXPERTO EN REGISTRO DE ARMAS Y ARMAS PROHIBIDAS**

Nº EDICIONES 1 AREA SEGURIDAD CIUDADANA

Nº HORAS 20 SUBAREA FORMACIÓN POLICIAL

**OBJETIVO**

Actualizar los conocimientos de los agentes en todas sus actuaciones en relación con las armas prohibidas, forma de proceder y repercusiones en la seguridad ciudadana.

**CONTENIDO**

**ULTIMAS MODIFICACIONES EN RELACIÓN CON EL REGLAMENTO DE ARMAS:**

- Incorporación al ordenamiento interno la Directiva de Ejecución (UE) 2019/68 de la Comisión de 16 de enero de 2019.
- Directiva 91/477/CEE.
- Directiva de ejecución (UE) 2019/69 de la Comisión, de 16 de enero de 2019.
- Reglamento de Ejecución (UE) 2015/2403 de la Comisión de 15 de diciembre de 2015.
- Regulación de las armas acústicas y de salvos.
- Régimen de la inutilización de las armas de fuego.
- La inclusión de nuevas armas como prohibidas con motivo del riesgo que suponen para la seguridad ciudadana.
- Armas prohibidas: concepto, tenencia, uso, calificación legal, intervención, repercusión en la seguridad ciudadana, proceder.

**OBSERVACIONES:** Este curso conllevará certificado de **aprovechamiento**.

**ALUMNADO**

POLICIA LOCAL DE CANTABRIA

CÓDIGO EDICIÓN	ALU.	CALENDARIO	LUGAR	MODALIDAD
2021-X-451-01	20	Días 08/11/2021 a 12/11/2021.	COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL	PRESENCIAL

CVE-2021-4010

LUNES, 3 DE MAYO DE 2021 - BOC EXTRAORDINARIO NÚM. 31



ESCUELA AUTÓNOMICA DE POLICÍA LOCAL

CÓDIGO 2021-X-438

### COMPARECENCIAS POLICIALES EN LOS JUZGADOS

Nº EDICIONES 1 AREA SEGURIDAD CIUDADANA

Nº HORAS 20 SUBAREA FORMACIÓN POLICIAL

#### OBJETIVO

Presentación física y telemática de los atestados, conocer la aplicación SIRAJ, sus novedades y uso policial de la misma. Posibilidades que ofrece el Juzgado a las policías locales para su trabajo, ingresos de cantidades económicas en las cuentas del Juzgado, sus novedades, los detenidos y su tratamiento, relación policial con abogados, letrados, problemática policial planteada en ejecución de sentencias penales en las ocupaciones ilegales y la intervención policial y soluciones ante los okupas.

#### CONTENIDO

- Presentación física y telemática de atestados policiales y expediente judicial electrónico.
- SIRAJ: novedades y el uso policial.
- Cuenta de depósitos y consignaciones y su uso por la policía.
- Los detenidos y su tratamiento, manejo de situaciones conflictivas y soluciones.
- Relación policial con los operativos jurídicos (abogados, letrados de la administración de justicia, magistrados).
- Intervención policial y problemática planteada en la ejecución de sentencias penales en ocupaciones ilegales y soluciones jurídicas ante el fenómeno okupa.

**OBSERVACIONES:** Este curso conllevará certificado de **aprovechamiento**.

**ALUMNADO**  
POLICÍA LOCAL DE CANTABRIA

CÓDIGO EDICIÓN	ALU.	CALENDARIO	LUGAR	MODALIDAD
2021-X-438-01	30	Días 15/11/2021 a 19/11/2021.	LAS LLAMAS-U.I.M.P.	PRESENCIAL

2021/4010

CVE-2021-4010